

Clausura Gobernación Estatal 47 establecimientos en la última semana

La Secretaría General de Gobierno a través de la Subsecretaría de Gobernación, informó que durante la semana del 21 al 27 de octubre del año en curso realizó 268 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas, que dieron como resultado la clausura de 47 negocios.

Las clausuras realizadas fueron veinticuatro en Chihuahua, una en Delicias, una en Urique, una Chínipas, una Guazapares, tres Cuauhtémoc y dieciséis en Juárez.

Chihuahua

- Licorería “Zona Cero II” por copia simple de la licencia de bebidas alcohólicas (Chihuahua).
- Licorería “Súper Deposito KC” por acta no atendida (Chihuahua).
- Tienda de abarrotes “Modelorama Panamericana” por acta no atendida (Chihuahua).
- Restaurante bar “Zona Fútbol” por extracción y placa de aforo vencida (Chihuahua).
- Licorería en tienda de autoservicio “Extra Sabino” por operar fuera de horario (Chihuahua).
- Licorería en tienda de autoservicio “Súper Six San Blas” por acta no atendida (Chihuahua).
- Licorería en tienda de autoservicio “Extra Carruaje” por copia simple de la licencia de bebidas alcohólicas y falta de revalidación 2024 (Chihuahua).
- Licorería “La Caguama” por acta no atendida (Chihuahua).
- Licorería “Midas” por acta no atendida (Chihuahua).
- Restaurante bar “La Chiquita Padel Bar” por extracción y promociones (Chihuahua).
- Licorería “Extra Gómez Morín” por acta no atendida (Chihuahua).
- Tienda de abarrotes “Six La Nube” por acta no atendida (Chihuahua).
- Licorería “La Tablita” por falta de revalidación 2024 (Chihuahua).
- Tienda de abarrotes “Modelorama” por violación de giro (Chihuahua).
- Licorería “Súper kc” por acta no atendida (Chihuahua).
- Licorería en tienda de autoservicio “Dayva Norte” por acta no atendida (Chihuahua).
- Restaurante bar “Cervecería la Trocha” por promociones (Chihuahua).
- Licorería “Mis Nietos” por acta no atendida (Chihuahua).
- Restaurante bar “Patio Mamas” por copia simple del permiso provisional (Chihuahua).
- Restaurante bar “Distrito Padel Club del Norte” por violación de giro y extracciones (Chihuahua).
- Tienda de abarrotes “Extra Hochimin” por acta no atendida (Chihuahua).
- Restaurante bar “Frontón Lozano” por acta no atendida (Chihuahua).
- Salón de baile “Prive” por operar fuera de horario y no dar facilidades (Chihuahua).

- Licorería “Circulo LG2” por acta no atendida (Chihuahua).

Delicias

- Cantina “Salón Janitzio” por operar fuera de horario (Delicias).

Urique

- Tienda de abarrotes “J. Azul” por falta de revalidación 2024, copia simple de la licencia de bebidas alcohólica (Urique).

Chínipas

- Expendio de cerveza “Sin Denominación” por falta de revalidación 2024, copia simple de la licencia de bebidas alcohólicas (Chínipas).

Guazapares

- Comité Pro-Obras Temóris por operar sin permiso (Guazapares).

Cuauhtémoc

- Tienda de abarrotes “Mini Súper Ordóñez” por acta no atendida (Cuauhtémoc).
- Tienda de abarrotes “Al Bat” por acta no atendida (Cuauhtémoc).
- Restaurante bar “Súper Carnicería Reforma” por acta no atendida (Cuauhtémoc).

Juárez

- Salón de eventos “Terraza Margarita” por no contar con permisos (Juárez).
- Licorería en tienda de autoservicio “Oxxo Senderos del Sol” por venta a menores y fuera de horario (Juárez).
- Tienda de abarrotes “Los pinos” por violación de giro (Juárez).
- Tienda de abarrotes “Margaritas” por no mostrar revalidación (Juárez).
- Salón de eventos “Del Sol Eventos” por no contar con permisos (Juárez).
- Salón de eventos “Terraza Magnolia” por no contar con permisos (Juárez).
- Centro nocturno “Nuevo Cabaret” por hechos de sangre (Juárez).
- Tienda de abarrotes “Lizzet” por violación de giro (Juárez).
- Salón de eventos “Terraza Caeli” por no contar con permisos (Juárez).
- Salón de eventos “Centro recreativo la arboleda” por no contar con permisos (Juárez).
- Salón de eventos “Terraza Alemán” por no contar con permisos (Juárez).
- Salón de eventos “Terraza la Villa” por no contar con permisos (Juárez).
- Salón de eventos “Terraza Campestre” por no contar con permisos (Juárez).
- Salón de eventos “Terraza Nueva Estrella” por no contar con permisos (Juárez).
- Salón de eventos “Recepciones Del Sahara” por no contar con permisos (Juárez).
- Salón de eventos “Terraza Bersa” por no contar con permisos (Juárez).

Con estas acciones el Gobierno del Estado reitera su compromiso por hacer cumplir el marco legal en esta materia, en todo el territorio estatal.